

Santiago de Guayaquil, 18 de junio de 2002

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.-

Gina Henríquez Aguilar de Bruno, en mi calidad de Presidente de la compañía **DUSHAMBE S.A.** con Expediente No. 108303, en su nombre y representación, a Usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **DUSHAMBE S.A.**, con fecha 12 de junio de 2002 se ha procedido a registrar las siguientes cesiones de acciones:

- El señor abogado **Manuel Humberto Apolo Caicedo**, con cédula de ciudadanía # 0910520550, transfiere 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$4.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor total y contenidas en el Certificado Provisional # 01, a favor de la Menor de Edad **Marigina Bruno Henríquez**, con cédula de ciudadanía # 0919919555.

- La señorita **Fanny Geomara Vera Fernández**, con cédula de ciudadanía # 0923167019, transfiere 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$4.00 cada una, pagadas en un 25% de su valor total y contenidas en el Certificado Provisional # 02, a favor de la Menor de Edad **Marigina Bruno Henríquez**, con cédula de ciudadanía # 0919919555.

Tanto cedentes como cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. **DUSHAMBE S.A.**


Sra. Gina Henríquez Aguilar de Bruno
Gerente General
Céd. Ciud. # 0902244706

26 JUN. 2002